

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-CE-OXI-MDL-CAL-CUS – LEY 29230

CIRCULAR N° 003-2025-MDL-C

**PARA** : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-CE-OXI-MDL-CAL-CUS – LEY 29230, denominado “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES MANCO CAPAC, HACIENDA, COROTO, AMAZONAS, CALLE N°1, MAYNIQUIE CUADRA 7 DE CENTRO POBLADO LAMAY DISTRITO DE LAMAY DE LA PROVINCIA DE CALCA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO” CON CUI 2622512

**DE** : Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N° 045-2025-A-MDL/C.

**ASUNTO** : REMITO ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2 Y 3.

**REFERENCIA:** Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

**FECHA** : 09 de julio del 2025.

El Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N° 045-2025-A-MDL/C, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del **PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-CE-OXI-MDL-CAL-CUS – LEY 29230** para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

N°	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2622512	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES MANCO CAPAC, HACIENDA, COROTO, AMAZONAS, CALLE N°1, MAYNIQUIE CUADRA 7 DE CENTRO POBLADO LAMAY DISTRITO DE LAMAY DE LA PROVINCIA DE CALCA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Se pone de conocimiento que según el cronograma del procedimiento de selección se realizó la recepción de los Sobres N° 1, 2 y 3 el día 09 de julio del 2025, por lo que se le comunica que dicho acto se realizó en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Lamay, según se evidencia en el acta de recepción de sobre adjunto al presente.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMAY  
**ARQ. GYORGY ALIX CACHI PALOMINO**  
JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN Y  
LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMAY  
**ECON. SAUL MERMA GONZALES**  
JEFE DE LA OFICINA DE UNIDAD FORMULADORA  
DE PROYECTOS DE INVERSIÓN  
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE DEL COMITÉ ESPECIAL

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMAY  
**ICO ALEX ROGELIO PHUÑO QUISPE**  
JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES  
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL

**ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2 Y 3**  
**LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO**  
**PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-CE-OXI-MDL-CAL-CUS – LEY 29230**

En la ciudad de Lamay en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Lamay, siendo las 15:00 horas del 09 de julio del 2025, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 045-2025-A-MDL/C para la recepción de los sobres N° 1, 2 y 3 presentados por los postores para la selección de la Empresa Privada (o Consorcio) que será la responsable del financiamiento y ejecución del Proyecto, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN / ACTIVIDAD / IOARR	Nombre del Proyecto /Actividad / IOARR
1	2622512	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES MANCO CAPAC, HACIENDA, COROTO, AMAZONAS, CALLE N°1, MAYNIQUIE CUADRA 7 DE CENTRO POBLADO LAMAY DISTRITO DE LAMAY DE LA PROVINCIA DE CALCA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio al procedimiento, para lo cual se invita a los postores a que presenten sus credenciales y propuestas a través de los sobres N° 1, 2 y 3, haciéndose la recepción de las propuestas del postor siguiente:

N°	Nombre o Razón social de empresa privada o Consorcio	Nombre del proyecto /Actividad/ IOARR
1	HEXAGON S.A.C.	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES MANCO CAPAC, HACIENDA, COROTO, AMAZONAS, CALLE N°1, MAYNIQUIE CUADRA 7 DE CENTRO POBLADO LAMAY DISTRITO DE LAMAY DE LA PROVINCIA DE CALCA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

La presentación de propuesta realizada por el único postor que presentó su expresión de interés es presentada por el Sr. Jaime Illish Zegarra Peña identificado con DNI N° 31044186, quien se encuentra válidamente acreditado de conformidad con la carta de acreditación (Anexo N° 4-C) de fecha 26 de junio del 2025, así mismo, se procedió a ingresar los Sobres N° 1, 2 y 3 con CARTA S/N en mesa de partes de la entidad con expediente N° 2107 en fecha 09 de julio del 2025 a horas 03:06 pm.

El comité según a lo establecido en el numeral 1.12, capítulo I, Sección II DISPOSICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN de las bases integradas, procede con la apertura del Sobre N° 1 y visado, verificando el contenido de las credenciales y demás documentos, encontrándose conforme, por lo que el postor HEXAGON S.A.C. es declarado APTO señalando además que cumple con lo establecido en le Anexo 4-B de las bases integradas del Proceso de Selección N° 001-2025-CE-OXI-MDL-CAL-CUS – LEY 29230.

Acto seguido se procede con la apertura del Sobre N° 2 y visado, verificándose que el monto ofertado se encuentra dentro de los límites permitidos de acuerdo a lo establecido en el numeral 61.3 artículo 61 del Reglamento de la Ley N° 29230. Por lo que se procede a la apertura del Sobre N° 3 y visado de cada folio por los miembros del comité de selección, quedando estos en custodia del comité de selección para desarrollar la etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas, según al calendario del proceso de selección.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 18:45 horas del mismo día.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMAY  
**ARQ. GYORGY ALA CACHI PALOMINO**  
JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISION Y  
LIQUIDACION DE PROYECTOS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMAY  
**ECON. SAUL MERMA GONZALES**  
JEFE DE LA OFICINA DE UNIDAD FORMULADORA  
DE PROYECTOS DE INVERSIÓN  
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE DEL COMITÉ ESPECIAL

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMAY  
**TCO. ALEX ROGELIO PHUÑO QUISPE**  
JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION  
MULTIANUAL DE INVERSIONES  
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL